



# SELECTIVO PARA EVENTOS INTERNACIONALES 2025- LIMA Y AREQUIPA

**INSTRUCTIVO TÉCNICO - 2024**



## ÍNDICE

1. FECHA Y LUGAR DEL EVENTO
2. ADMISIÓN
3. INSCRIPCIÓN
4. PRUEBAS
5. PROGRAMA PROPUESTO DEL TORNEO
6. SISTEMA DE COMPETICIÓN



<b>WORLD ARCHERY FEDERATION (WA)</b>	Presidente: Prof. Dr. Ugur Erdener
<b>WORLD ARCHERY AMERICAS (WAA)</b>	Confederación Panamericana de Tiro con Arco Presidente: María Emma Gaviria
<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE TIRO CON ARCO (FDPTA)</b>	Presidente: Oscar García Escalante Móvil: +51 996 455 859 Dirección postal: Comité Olímpico Peruano - COP Av. Del Aire cdra. 9 s/n (VIDENA - puerta 3) San Luis, Lima – Perú

### 1. FECHA Y LUGAR DEL EVENTO

La Federación Peruana de Tiro con Arco se complace en anunciar la realización del selectivo para eventos internacionales 2025. Los interesados podrán competir en Lima el 16 de diciembre de 2024 en el Complejo Deportivo Vistamar (Av. Costanera 1820, San Miguel) y el 18 de enero de 2025 en una sede que será confirmada próximamente. Asimismo, en Arequipa, las competencias se llevarán a cabo los días 14 y 18 de enero de 2025 en las instalaciones del Club Internacional Arequipa sede Paucarpata.

### 2. ADMISION

Los competidores nacionales que deseen participar en este evento deben estar afiliados a la FDPTA y representar a un club afiliado a la FDPTA. Es importante destacar que la información proporcionada por los clubes y participantes será considerada una declaración jurada.

Los arqueros menores de edad deberán estar acompañados y supervisados de manera permanente por sus padres, parientes, tutores y/o entrenadores durante las prácticas y el torneo, para ellos esto deben estar vestidos con ropa deportiva y colores representativos del Club o Institución.

Ningún arquero podrá participar si tiene sanción pendiente de su club o del órgano de justicia superior, si tiene sus derechos restringidos o suspendidos; o si se encuentra bajo los efectos de alcohol o drogas.

### 3. INSCRIPCIÓN

La fecha de límite de las inscripciones será el 04 de diciembre. Cada club o Institución deberá realizar una única inscripción. Es importante anotar, que, según el Estatuto de la FDPTA, los derechos de los clubes activos sólo podrán ser ejercidos cuando el club activo sea hábil, es decir que se encuentre al día en sus cotizaciones ordinarias y extraordinarias.

- Enviar inscripción a través de sus delegados con el Asunto: "INSCRIPCION – "NOMBRE DEL CLUB" a los siguientes correos:
  - [secretaria@tiroconarco.org](mailto:secretaria@tiroconarco.org)
  - [administracion@tiroconarco.org](mailto:administracion@tiroconarco.org)

### DIVISIONES

- Arco recurvo (R). Definido según Reglas 11.1. WA 2024.
- Arco compuesto (C). Definido según Reglas 11.2. WA 2024.



## CLASES

- Master: (W o M). Nacidos durante o antes del año 1975.
- U21 (ex Juvenil) (U21W o U21M). Nacidos en el año 2005 o después.
- U18 (ex Cadete) (U18W o U18M). Nacidos en el año 2008 o después.
- U15 (U15W o U15M). Nacidos en el año 2011 o después. La edad mínima para ser considerado subvencionado es haber cumplido 13 años antes del 1 de marzo de 2025.

Nota: Los deportistas de 12 años o menos que deseen participar en el selectivo y cumplan con la marca mínima podrán viajar como no subvencionados cubriendo la totalidad de gastos que implique el viaje (siempre y cuando haya cupos disponibles)

## 4. PRUEBAS

### 4.1 Distancias

Se realizarán solo Pruebas individuales

<b>Selectivo para eventos Internacionales Lima y Arequipa</b>				
<b>RECURVO</b>				
<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>SERIE</b>	<b>DIANA</b>
<b>RWM – RMM</b>	Recurvo Master – Damas y Varones	2x60m	12x6	122
<b>RU21-RU21M</b>	Recurvo Sub-21 – Damas y Varones	2x70 m	12 x 6	122
<b>RU18W-RU18M</b>	Recurvo Sub-18 – Damas y Varones	2x60 m	12 x 6	122
<b>RU15W-RU15M</b>	RecurvoSub-15 – Damas y Varones	2x40 m	12 x 6	122
<b>COMPUESTO</b>				
<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>SERIE</b>	<b>DIANA</b>
<b>CWM – CMM</b>	Compuesto Master – Damas y Varones	2x50 m	12 x 6	80R
<b>CU21W-CU21M</b>	Compuesto Sub 21 – Damas y Varones	2x50 m	12 x 6	80R
<b>CU18W</b>	Compuesto Sub-18 – Damas y Varones	2x50 m	12 x 6	80R
<b>CU15M</b>	Compuesto Sub-15 – Damas y Varones	2x40 m	12 x 6	80R

\*Actualización según la nueva categoría Sub15 aprobada en el Congreso de la World Archery Berlín 2023

## 5. PROGRAMA PROPUESTO DEL SELECTIVO

Este programa podría tener variaciones aprobadas por el organizador y comunicadas con antelación a los participantes de acuerdo con las inscripciones en cada categoría y división.

<b>Selectivo para eventos Internacionales Sede Lima</b>			
<b>Día</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Actividad</b>
<b>16 de diciembre</b>	13:00	13:30	Práctica Oficial Clasificatoria
	13:30	16:00	Clasificatorias Distancias Largas

\*18 de enero del 20225: programa por confirmar

<b>Selectivo para eventos Internacionales Sede Arequipa</b>			
<b>Día</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Actividad</b>
<b>14 de diciembre y 18 de enero</b>	08:30	09:00	Práctica Oficial Clasificatoria
	09:00	10:45	Clasificatorias Distancias Largas

- **Reunión de jefes de equipo:** la reunión con los jefes de equipo se llevará a cabo, de manera virtual, el martes 10 de diciembre de manera virtual, en horario y plataforma por designar.



## 6. SISTEMA DE COMPETICIÓN

### Reglamento

Los clubes, los arqueros y demás participantes (auspiciadores, directivos, organizadores, jueces, delegados, ayudantes, público, etc.) se rigen por este Instructivo Técnico, así como por el Libro de Reglas 2023 de la WA cuyo texto se encuentra en <https://worldarchery.sport/rulebook> Su sola participación implica el conocimiento y aceptación de estas reglas.

En los temas no previstos o casos especiales, si son de orden general, resuelve el organizador; si son de orden técnico - reglamentario resuelve el jefe de jueces del torneo en acuerdo con el delegado técnico.

La conducta antideportiva no será tolerada. Tal conducta llevada a cabo por cualquier persona puede tener como consecuencia la descalificación e incluso la suspensión de participación en futuros eventos.

Sin ninguna excepción, cualquier persona que altere sin autorización o falsifique los tanteos o conscientemente haya alterado o falsificado los tanteos, será descalificada y el atleta perderá cualquier posición que hubiere ganado. (Reglas 15.1. WA 2023). Los arqueros y entrenadores se presentarán con sus respectivos uniformes, no se aceptará vestimenta tipo camuflaje ni jeans.

En los temas no previstos o casos especiales, si son de orden general, resuelve el organizador; si son de orden técnico – reglamentario resuelve el jefe de jueces del torneo en acuerdo con el delegado técnico.

### Características del evento

El evento “selectivo para eventos internacionales 2025” buscara formar la selección nacional que nos representara en South American Youth And Masters Open Championships y Pan Am Junior Games Second Qualifier”, que se llevarán a cabo en Chile y Argentina respectivamente. Para la conformación de las delegaciones se basará bajo el documento titulado '**CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EVENTOS INTERNACIONALES**', que se **adjunta** al documento presente.

### Marcas Mínimas y Cupos

SOUTH AMERICAN YOUTH AND MASTERS OPEN CHAMPIONSHIPS-CHILE		
RECURVO	PUNTAJE	CUPOS
Femenino Sub-18	500	2
Masculino Sub-18	510	2
Femenino Sub-15	520	2
Masculino Sub-15	530	2
Femenino Master	550	3
Masculino Master	550	3
COMPUESTO	PUNTAJE	CUPOS
Femenino Sub-18	550	1
Masculino Sub-18	570	1
Femenino Sub-15	540	1
Masculino Sub-15	550	1
Femenino Master	620	3
Masculino Master	620	3



PAN AM JUNIOR GAMES SECOND QUALIFIER-ARGENTINA		
RECURVO	PUNTAJE	CUPOS
Femenino Sub-21	500	2
Masculino Sub-21	520	2
COMPUESTO	PUNTAJE	CUPOS
Femenino Sub-21	600	2
Masculino Sub-21	600	2

\*Para la categoría sub-15, nacidos en el año 2011 o después. La edad mínima para ser considerado subvencionado es haber cumplido 13 años antes del 1 de marzo de 2025.

\*La categoría Master **NO SERA SUBVENCIONADA** y se realizara en forma conjunta con el resto de deportistas.

La línea de tiro se conformará con damas y varones, U15, U18, U21 y master, con arcos recurvos y compuestos a todas las distancias definidas por el organizador. Se pide a los participantes colaborar con puntualidad y celeridad para cumplir con el programa, en especial al tomar puntajes, marcar los blancos, retirar flechas y regresar.

En la línea de tiro habrá máximo tres arqueros a la vez, que tendrán las posiciones A (a la izquierda del carril), B (al centro del carril) y C (a la derecha del carril). Cada posición tendrá 90cm de espacio para cada arquero, incluyendo catalejos.

En caso de empate al finalizar el quinto set, los arqueros dispararán en simultáneo una flecha de desempate (*shoot off*) en hasta 30 segundos, gana la flecha más cercana al centro. En caso persista el empate se repite el procedimiento (Regla 13.4.1.1 WA 2023).

Durante los encuentros clasificatorios, los arqueros podrán cambiar de ubicación dentro de su carril siempre y cuando todos los arqueros del carril estén de acuerdo, lo que deberá ser comunicado al Juez antes de empezar.

### Puntuación y llenado de planillas

En caso un deportista llegue una vez iniciada la prueba Clasificatoria, podrá participar en las series restantes. Las rondas no disparadas, se considerarán como miss.

Cada arquero es responsable del correcto llenado de su planilla física y digital, así como de verificar los valores de las planillas de sus compañeros de blanco. Cualquier corrección deberá estar firmada por todos los arqueros del blanco. Los puntajes se anotarán de mayor a menor y el cero se anotará como "M".

En la planilla el 10X se anotará como "X". Al momento de contabilizar la cantidad de 10 y X en cada serie, la "X" vale tanto en la sumatoria de los 10 como en la sumatoria de las X.

El Juez al recibir las planillas de puntajes validará solo las que estén debidamente llenadas y firmadas. El Juez no está obligado a recibir planillas incompletas y deberá puntuar como cero:

- a) Las casillas que no hayan sido llenadas: puntaje, sumas, totales, casillas de 10 y X, o que estén ilegibles.
- b) Si tienen borrones de puntuación sin firmas completas.
- c) las planillas no firmadas.

### Desempates

En caso de empate en la etapa clasificatoria, se desempatará contabilizando, en orden, primero la cantidad de 10, luego la cantidad de X; y, de persistir el empate, el desempate se realiza tirando en simultáneo, en 30 segundos, una flecha por arquero. Gana la flecha más cercana al centro. En caso persista el empate se repite el procedimiento. Al arquero que no asista a un desempate se le considera perdedor.



### **Reclamos y apelaciones**

En caso de que un arquero tenga una duda respecto al valor de una flecha en la diana, debe llamar al Juez.

No se deben sacar ni tocar las flechas o el blanco antes de anotar los puntajes, si ocurre esto no habrá lugar a reclamo. Los reclamos sobre puntajes los hará cada arquero antes de que las flechas sean sacadas del blanco, llamando al Juez. El Juez aplicará el reglamento y dará su decisión. Esta decisión es inapelable. Los rebotes, traspasos y traspasos parciales se deben comunicar al Juez en cuanto se detecten. El Juez aplicará el reglamento, indicará el procedimiento y dará su decisión.

Las apelaciones serán presentadas por el delegado deportivo acreditado previamente a la competencia o por el arquero si no ha designado un representante. La Comisión de Jueces Deportivos (CJD) nombrará al Jurado de Apelación conformado por tres personas para resolver casos de apelación (Regla 3.13.1 WA 2023).

La apelación será hecha por escrito sin ningún costo. Las apelaciones deberán realizarse antes del final de esa prueba o partido, o antes de dar los resultados, según sea el caso. La sentencia es inapelable, será dada a conocer al interesado y deberá remitirse con un informe a la CJD.

Después de dar los resultados estos sólo pueden modificarse por dar positivo en dopaje, por utilizar equipo no autorizado, participar en una categoría no autorizada por edad o sexo biológico incorrecto del participante o por estar cumpliendo una sanción que lo inhabilite. Las apelaciones por estos motivos debidamente sustentados deben presentarse dentro de las 24hrs de sucedido el hecho, dirigidos al organizador. Los reclamos de orden general se harán al delegado técnico del evento.

### **Jueces**

Los jueces son los encargados de la valoración de flechas en duda, resolver las situaciones de rebotes, traspasos, traspasos parciales, fallas de equipo, de línea de tres metros, coordinar con el director de tiro los tiempos a recuperar por las flechas no tiradas y velar por la conducta general y cumplimiento de las reglas. El director de tiro controla las órdenes y los tiempos de tiro.



## **FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE TIRO CON ARCO**

Reconocida por el Instituto Peruano del Deporte – Comité Olímpico Peruano  
Confederación Panamericana de Tiro con Arco – Federación Internacional de Tiro con Arco

**“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”**

Lima, 25 de noviembre del 2024

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS EVENTOS** **SOUTH AMERICAN YOUTH AND MASTERS OPEN CHAMPIONSHIPS Y PAN AM** **JUNIOR GAMES SECOND QUALIFIER**

La Federación Deportiva Peruana de Tiro con Arco se complace en anunciar los criterios de selección para los atletas que tendrán la oportunidad de representar a nuestro país en los prestigiosos eventos internacionales, “South American Youth And Masters Open Championships y Pan Am Junior Games Second Qualifier”, que se llevarán a cabo en Chile y Argentina respectivamente.

En el evento que se realizará en Chile, se otorgará la oportunidad de participar a atletas compuestos y recurvos en las categorías Sub-15<sup>1</sup>, Sub-18 y Master<sup>2</sup>. Por otro lado, en el evento que se realizará en Argentina, se otorgará la oportunidad de participar a atletas compuestos y recurvos en las categorías Sub-21.

<sup>1</sup> Para la categoría sub-15, deben haber nacido en el 2011 o después. La edad mínima para ser considerado subvencionado es haber cumplido 13 años antes del 1 de marzo de 2025

<sup>2</sup> La categoría Master **NO SERA SUBVENCIONADA** y se realizara en forma conjunta con el resto de deportistas.

#### **Marcas Mínimas y Cupos**

<b>SOUTH AMERICAN YOUTH AND MASTERS OPEN CHAMPIONSHIPS</b>		
<b>RECURVO</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>CUPOS</b>
Femenino Sub-18	500	2
Masculino Sub-18	510	2
Femenino Sub-15	520	2
Masculino Sub-15	530	2
Femenino Master	550	3
Masculino Master	550	3
<b>COMPUESTO</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>CUPOS</b>
Femenino Sub-18	550	1
Masculino Sub-18	570	1
Femenino Sub-15	540	1
Masculino Sub-15	550	1
Femenino Master	620	3
Masculino Master	620	3

<b>PAN AM JUNIOR GAMES SECOND QUALIFIER</b>		
<b>RECURVO</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>CUPOS</b>
Femenino Sub-21	500	2
Masculino Sub-21	520	2
<b>COMPUESTO</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>CUPOS</b>
Femenino Sub-21	600	2
Masculino Sub-21	600	2

Av. Del Aire S/N 1er.Piso La Videna Pta. 03 - San Luis

Email: [secretaria@tiroconarco.org](mailto:secretaria@tiroconarco.org), [ata.fedeperdetiroconarco@gmail.com](mailto:ata.fedeperdetiroconarco@gmail.com)



## **FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE TIRO CON ARCO**

Reconocida por el Instituto Peruano del Deporte – Comité Olímpico Peruano  
Confederación Panamericana de Tiro con Arco – Federación Internacional de Tiro con Arco

**“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”**

### **Criterio de Clasificación:**

-La selección se realizará en base a los resultados obtenidos durante la ronda clasificatoria en dos selectivos que se realizarán en el 14 (Arequipa), 16 (Lima) de Diciembre y 18 (Lima y Arequipa) de Enero. No están obligados a inscribirse en las dos fechas.

-Para ser elegible para la selección nacional, los atletas deben alcanzar la marca mínima preestablecida.

- En caso de no obtener la marca mínima requerida en la primera fecha (diciembre), tendrá la oportunidad de intentarlo nuevamente en enero.

- Para el otorgamiento de los cupos se define con las mejores marcas de ambas fechas.

- Solo se considerará el mayor puntaje del deportista obtenido en ambas fechas.

- Si un deportista compite en una categoría en la primera fecha del selectivo y en otra categoría en la segunda, y en ambos casos obtiene un cupo, deberá decidir en cuál campeonato participará.

### **Ejemplo1:**

- Deportista: Félix Huamán
- Categoría: Recurvo Masculino Sub 15
- Resultados del Primer selectivo, Diciembre: 500 puntos
- Resultados del Segundo selectivo, Enero: 550 puntos

En este ejemplo el deportista Félix Human no logro el puntaje en el primer selectivo, pero si en el 2do selectivo y es el puntaje que se estaría considerando para ver si obtuvo un cupo.

### **Ejemplo2:**

- Deportista: Félix Huamán
- Categoría Real o perteneciente: Recurvo Masculino Sub 18
- Categoría Inscrita en el selectivo: Recurvo Masculino Sub 21
- Resultados del Primer selectivo, Diciembre Inscrito en Sub21: 540 puntos
- Resultados del Segundo selectivo, Enero Inscrito en Sub21: 545 puntos
- Resultados Finales Sub21: Félix Huamán 3er Puesto.
- Resultados Finales Sub18: Félix Huamán 1er Puesto.

En este ejemplo el deportista Félix Human se inscribió en una categoría distinta a la que pertenece y logro el puntaje mínimo, pero no obtuvo un cupo ya que otros dos deportistas obtuvieron un puntaje por encima del suyo. Podemos ver que el puntaje obtenido por Félix Huamán es el mayor en la categoría sub18 sin embargo los deportistas solo son considerados para la selección nacional en la categoría en la que se inscriben. Félix Huamán, quien obtuvo el puntaje más alto en Sub 18, no clasificó al inscribirse en Sub 21 en ambas fechas.

### **Consideraciones Adicionales:**

- Si un deportista que haya obtenido un cupo desiste de participar, el siguiente atleta en la tabla tomará su posición, siempre y cuando este haya cumplido con el puntaje mínimo requerido.

**Av. Del Aire S/N 1er.Piso La Videna Pta. 03 - San Luis**

**Email: [secretaria@tiroconarco.org](mailto:secretaria@tiroconarco.org), [ata.fedeperdetiroconarco@gmail.com](mailto:ata.fedeperdetiroconarco@gmail.com)**



## **FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE TIRO CON ARCO**

Reconocida por el Instituto Peruano del Deporte – Comité Olímpico Peruano  
Confederación Panamericana de Tiro con Arco – Federación Internacional de Tiro con Arco

**“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”**

- Los deportistas adicionales que deseen participar en los eventos internacionales podrán hacerlo mediante sus propios recursos. Sin embargo, para garantizar la excelencia y el rendimiento de nuestros representantes, se ha establecido la condición de que alcancen el 90% de la marca mínima establecida. Es importante recordar que el arquero no subvencionado, que asista a los eventos por sus propios medios, será responsable de todos los pagos de derechos, inscripciones, licencias y seguros, pasajes aéreos, transporte, alimentación etc. tanto con el organizador del evento como con WA, los cuales serán cobrados en el momento de la participación, así como los que se cobrarán al final del periodo anual de competición. En caso de que el participante no subvencionado cancele su participación después de la fecha límite de inscripción final (final entry deadline), deberá asumir los costos de dichas responsabilidades, incluso si no asiste al evento. Es importante destacar que la cantidad de deportistas que podrán participar en estos eventos estará sujeta a las disposiciones detalladas en el manual técnico del evento internacional correspondiente. Este documento proporcionará pautas específicas sobre la inscripción, criterios de participación y cualquier otro requisito relevante que debamos seguir.

### **Nota Importante:**

Si en caso la Federación aun no contase con la subvención por parte del IPD, los deportistas seleccionados deberán subvencionar sus viajes, y la Federación Deportiva Peruana de Tiro con Arco se compromete a reembolsar el dinero a cada atleta una vez que se reciba la subvención correspondiente del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

La Federación Deportiva Peruana de Tiro con Arco alienta a todos los atletas elegibles a participar activamente los selectivos para los eventos internacionales, recordándoles que esta experiencia no solo es una oportunidad para representar a Perú, sino también para contribuir al desarrollo y la promoción del tiro con arco en nuestro país.

Agradecemos el compromiso y la dedicación de todos los atletas, y les deseamos mucho éxito en su búsqueda por representar a Perú en los eventos internacionales venideros.

Gonzalo de Armas Barrenechea  
Vocal Técnico

Oscar Augusto Garcia Escalamte  
Federación Deportiva Peruana de Tiro con Arco  
Presidente

Betty Rosmari Flores Martinez  
Entrenadora Nacional

Fernando Burga Valdez  
Entrenador Nacional

Juan David Ramirez Serna  
Entrenador Nacional

**Av. Del Aire S/N 1er.Piso La Videna Pta. 03 - San Luis**

**Email: [secretaria@tiroconarco.org](mailto:secretaria@tiroconarco.org), [ata.fedeperdetiroconarco@gmail.com](mailto:ata.fedeperdetiroconarco@gmail.com)**